

INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Asamblea General y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A. el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado al 31 de diciembre del 2.010; el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

2.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

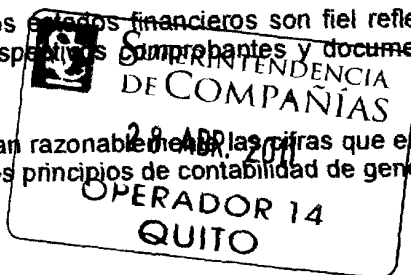
3.- El sistema de control interno – contable de CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A. tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Las políticas de contabilidad aplicadas en la empresa, se basan en las N.E.C. Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Ecuatoriana de Contadores del Ecuador.

4.- Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonable exactitud las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2.009	2.010	VARIACION
SOLVENCIA					
CORRIENTE	Activo Corriente 2.009 Pasivo Corriente 2.009 Activo Corriente 2.010 Pasivo Corriente 2.010	1.530.285,68 1.095.219,83 1.784.668,03 1.233.845,02	1,40%	1,45%	0,05%
POSICION FINANCIERA					
ENDEUDAMIENTO SOLIDEZ	Total Pasivo año 2.009 Total Activo año 2.009 Total Pasivo año 2.010 Total Activo año 2.010	1.826.206,32 2.348.622,15 1.646.674,40 2.684.547,62	0,78%	0,61%	-0,16%
INDICE DE PATRIMONIO	Patrimonio año 2.009 Activo Total año 2.009 Patrimonio año 2.010 Activo Total año 2.010	522.415,83 2.348.622,15 614.438,55 2.684.547,62	0,22%	0,23%	0,01%
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Utilidad Neta año 2.009 Patrimonio Inicial año 2.009 Utilidad Neta año 2.010 Patrimonio Inicial año 2.010	95.151,09 592.431,86 298.406,98 522.415,83	0,16%	0,57%	0,41%
RENDIMIENTO SOBRE VENTAS	Utilidad Neta año 2.009 Ventas Netas año 2.009 Utilidad Neta año 2.010 Ventas Netas año 2.010	95.151,09 2.991.262,72 298.406,98 6.395.534,36	0,03%	0,05%	0,02%
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente 2.009 Pasivo Corriente 2.009 Activo Corriente 2.010 Pasivo Corriente 2.010	1.530.285,68 1.095.219,83 1.784.668,03 1.233.845,02	435.065,85	550.823,01	115.757,16

6.- Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.010, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de solvencia, liquidez, solidez, rentabilidad y capital de trabajo para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

7.- En lo que se refiere a los índices de solvencia y liquidez de la empresa, presenta una solvencia económica y la adquisición de activos que le permiten a la empresa cubrir los pasivos a corto plazo sin recurrir a financiamientos bancarios o de terceros.

7.1. En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este indica que los activos de la compañía pertenecen en mayor porcentaje a la compañía.

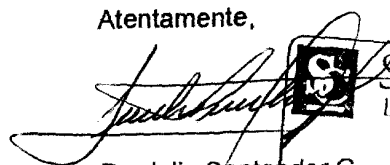
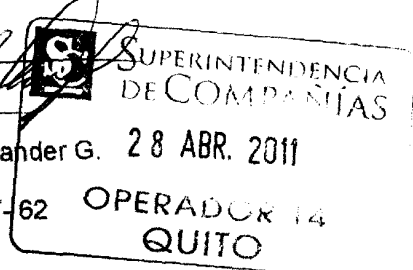
7.2. En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y la prestación de servicios, estos índices son positivos por las ganancias obtenidas en el presente período económico.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA CETAGUA S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

9.- En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2.010

Atentamente,



Dr. Julio Santander G. 28 ABR. 2011
COMISARIO
C.P.A. No. 17-62 OPERADOR 14
QUITO